



Resolución de Consejo Directivo 210 / 2024 - NAT -UNSa  
EXPEDIENTE N° 10.343/2024 LLAMADO INSCRIPCIÓN JTP GEOTECNIA-  
ESCUELA DE GEOLOGÍA  
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,  
01/08/2024

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Geotecnia (4 to. Año – 2° C) de la carrera de Geología, Plan de Estudios 2010; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 01 el Director de la Escuela de Geología, Dr. Marcelo Arnosio, solicita se realice el presente llamado y presenta nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora que deberá intervenir en los presentes actuados.

Que de fs. 02 a 173 obra currículum vitae de los docentes incluidos en la nómina proporcionada por la Escuela de Geología.

Que a fs. 174, obra informe de la Jefa de Departamento Personal, Srta. Teonila Corimayo, señalando que el cargo de referencia se encuentra vacante, liberado por el Geól. Valle (R-CDNAT-2022-149) y no existen cargos inferiores, por último agrega que el cargo es de planta Res. CS 444/22.

Que a fs. 175, el Director General Administrativo Económico, Cr Daniel Miranda, indica el gasto mensual calculado en conformidad con la Res. R N° 606/20 para cargos vacantes.

Que a fs. 176, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado para la cobertura del presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N° 3-24 del once de junio último – aprobó el presente llamado y procedió al sorteo a fin de conformar la Comisión Asesora, la que quedó integrada por:

Titulares:

Dra. María del Carmen Visich  
Ing. Emmel Tedi Castro Vidaurre  
Ing. Jorge Unzueta Pérez

Suplentes:

Ing. María Virginia Quintana  
Geól. David Afranllie  
Dra. Lía Elizabet Orozco Segura  
Ing. Verónica Castrillo  
Dra. Carla Agustina Villagrán

Que al ser consultados el primer y segundo miembro titulares, Dra. María del Carmen Visich e Ing. Emmel Tedi Castro Vidaurre, aceptaron conformar la comisión asesora que deberá entender en la presente convocatoria.

Que el tercer miembro titular, Ing. Jorge Unzueta Pérez, informó de su imposibilidad de participar por compromisos académicos asumidos con anterioridad.

Que al ser consultado por corresponder el tercer miembro suplente, Dra. Lía Orozco Segura, aceptó conformar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.



Resolución de Consejo Directivo 210 / 2024 - NAT -UNSa  
EXPEDIENTE N° 10.343/2024 LLAMADO INSCRIPCIÓN JTP GEOTECNIA-  
ESCUELA DE GEOLOGÍA  
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,  
01/08/2024

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- LLAMAR** a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación SIMPLE para la asignatura **GEOTECNIA** (4 to. Año - 2º C) de la Carrera Geología, Plan de Estudios 2010, de Sede Central y con cargo a lo establecido en la Res. R-CDNAT-2023-602.

**ARTÍCULO 2º. INDICAR** que el presente cargo se encuentra vacante y está comprendido en la planta Res. CS 444/22.

**ARTÍCULO 3º.- FIJAR** el siguiente cronograma a estos fines:

- a) Publicidad: Del 12 al 16 de agosto de 2024 en cartelera de Sede Central y redes sociales.
- b) Inscripciones: 19, 20 y 21 de agosto de 2024 de 9:00 a 13:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 .
- c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:
  - Formulario de inscripción
  - 3 (tres) copias de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada.
  - 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.
- d) Cierre de Inscripciones: 21 de agosto de 2024 a Hs. 13:00 en Sede Central.
- e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 22 y 23 de agosto de 2024.
- f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 26 de agosto de 2024.
- g) Sorteo de tema y del orden de exposición: martes 27 de agosto de 2024 a hs. 9:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.
- h) Oposición: jueves 29 de agosto de 2024 a hs. 9:00 en esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR** a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Dra. María del Carmen VISICH  
Ing. Emmel Tedi Castro VIDAURRE  
Dra. Lía Elizabet OROZCO SEGURA

Suplentes:

Ing. María Virginia QUINTANA  
Geól. David AFRANLLIO  
Ing. Verónica CASTRILLO  
Dra. Carla Agustina VILLAGRÁN



Resolución de Consejo Directivo **210 / 2024 - NAT -UNSa**  
EXPEDIENTE N° 10.343/2024 LLAMADO INSCRIPCIÓN JTP GEOTECNIA-  
ESCUELA DE GEOLOGÍA  
De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,  
01/08/2024

**Veedores:**

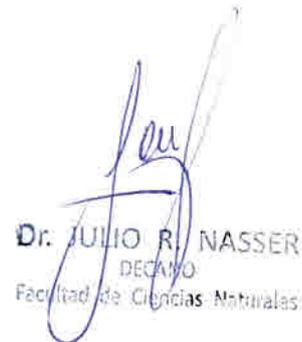
Estamento de Profesores: Dr. Patricio PAYROLA BOCIO – Méd. Vet. Guillermo OCAÑA  
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dr. Rubén FILIPOVICH – Dra. Laura LAMAS  
Estamento de Graduados: Ing. Sandra María Susana YAPUR – Ing. Marcela Martín CORVALÁN  
Estamento de Estudiantes: Srta. Constanza HUS – Srta. Sofía DELGADO

**ARTÍCULO 5°.- INDICAR** que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:  
- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central) de 9:00 a 13:00 horas.  
- E-mail: [docencia.natunsa@gmail.com](mailto:docencia.natunsa@gmail.com) (FCN-Sede Central);

**ARTÍCULO 6°.- HÁGASE** saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Geología, publíquese en carteleras de la Sede Central, redes sociales y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.  
sovg



Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales